

Los neurólogos denuncian carencias en la atención al infarto cerebral

Los especialistas dicen que la calidad asistencial varía en función de dónde se viva

La queja no es nueva, pero esta vez se ha presentado en un tono más alto que en otras ocasiones: la atención a problemas neurológicos en los hospitales de la sanidad pública es manifiestamente mejorable.

Eso es lo que dicen los especialistas integrados en la Sociedad Andaluza de Neurología (SAN), que celebra su reunión anual en Sevilla. Según precisó ayer su vicepresidente, Guillermo Izquierdo, la situación actual en la comunidad autónoma es, en ciertos aspectos, "lamentable".

Izquierdo, que trabaja en el Hospital Universitario Virgen Macarena, explicó que "no hay unidades de ictus en los centros hospitalarios, ni neurólogos de guardia las 24 horas". El especialista se esforzó en dejar claro que detrás de esta queja no se esconden reivindicaciones corporativas en clave interna: "El ictus [conocido también como accidente cerebro vascular y, más popularmente, como infarto cerebral] es más incapacitante que un infarto de miocardio y a nadie le entraría en la cabeza que no hubiese por lo menos unidad de coronarias en cualquier hospital". Izquierdo explicó que es una cuestión de suerte o de dónde se viva recibir asistencia especializada en el abordaje del ictus. Además, Izquierdo señaló la "falta" de neurólogos con los hospitales comarcales.

En este sentido, el presidente de la reunión de la SAN, Ricardo Fernández-Bolaños, del Hospital Universitario de Valme, hizo hincapié en el factor voluntad política como determinante en la dotación de plazas MIR para formar especialistas en este ámbito y su inserción en el mercado laboral: "Cada año salen unos 12 especialistas del programa MIR en Andalucía. Pero se les contrata fuera de la comunidad autónoma, porque las ofertas que encuentran aquí son precarias".

Ambos especialistas reconocieron que la Administración ha diseñado alguna estrategia relacionada con la atención del ictus, "pero sin que se haya desarrollado". Tampoco habría un presupuesto específico al respecto.

Por su parte, Carmen Paradas, del Hospital Universitario Virgen del Rocío, responsable de la sección de Patología Neuromuscular de este centro del SAS llamó la atención sobre los problemas de accesibilidad de los pacientes a los cuidados necesarios y recordó la gravedad de algunas patologías como la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Según esta especialista unas 360 personas padecerían actualmente esta enfermedad en Andalucía. Sin embargo, la ELA no estaría suficientemente protegida por el paraguas de iniciativas como el Plan de Enfermedades Raras.

La Consejería de Salud respondió ayer a estas declaraciones a través de un comunicado. Según la Junta, hay dos procesos asistenciales publicados al respecto; además, según la Consejería, hay un Plan Andaluz de Ataque Cerebro Vascular, editado en 2008, donde se aborda la atención a estos pacientes. Asimismo, en contra de lo señalado por los especialistas de la SAN, la Junta dijo que hay dos unidades de ictus en Andalucía (sin especificar dónde), aunque, en cualquier caso, "en todos los hospitales andaluces trabajan equipos multidisciplinares de profesionales que abordan de manera integral las necesidades de atención" del paciente con ictus. Además, Salud estaría elaborando ahora, según su comunicado, un Plan de Atención a las Personas con Ictus.

Fuente: diariodesevilla.es